

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Febrero 2018, siendo las 13h00, se reúnen La Junta General Ordinaria de Accionistas de CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA., en el local ubicado en la Calle la Tolita N26-478 en la ciudad de Quito. Preside La Junta su Presidente, con los siguientes asistentes:

- |                               |                       |
|-------------------------------|-----------------------|
| - Juan Fernando Cárdenas      | Presidente-Accionista |
| - Daniel Federer Barredo      | Gerente-Secretario    |
| - Nieves Barredo Zoleta       | Accionista            |
| - Mercedes Cárdenas Rodríguez | Accionista            |
| - José Castillo Horacio       | Accionista            |

El Presidente solicita a la Secretaria que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se informa la lista de asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Barredo Zoleta Maria Nieves	120.00	120	30%
Castillo Horacio José N.	120.00	120	30%
Cárdenas Rodríguez Juan Fernando	80.00	80	20%
Cárdenas Rodríguez Mercedes B.	80.00	80	20%

Constatado el quórum reglamentario con el 100% del capital social los señores accionistas, ratifican su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre del 2017
- 2.- Aprobación del Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017.

El señor Secretario somete a consideración el Orden del día, el cuál es aprobado por unanimidad por los presentes.

**1.- Aprobación del Balance General del año 2017**

Se procede a entregar copia de los Balances del 2017 y se da una breve explicación de los principios de Contabilidad dentro de los cuales estamos enmarcados cumpliendo con las normas legales. Debido a que la Empresa durante cuatro años no ha estado operativa, se ha procedido a una restructuración de Balance, donde los accionistas absorben el valor de los Activos Fijos, mismos que al entregar en local se perdieron por

cuanto en su mayoría eran instalaciones y muebles empotrados que no se pudieron recuperar y las Pérdidas de los Ejercicios Anteriores.

Debido a la falta de operación, los socios deciden proceder al trámite respectivo para su liquidación

## 2.- Aprobación del balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre 2017.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017, no hubo ninguna operación de la Empresa,

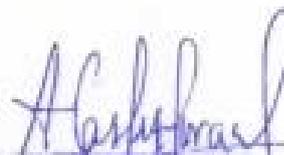
**Aprobación del Acta.-** Siendo las 14hoo, el señor Daniel Federer, procede a dar lectura de la presente acta haciendo una recapitulación de las resoluciones tomadas por los presentes. El Acta es aprobada en su totalidad por los señores accionistas. Se levanta la sesión de la Junta General de Ordinaria a las 14:30.

Firman en Fe y conformidad

  
Juan Fernando Cárdenas R.  
Accionista-Presidente

  
Daniel Alex Federer Barredo  
Gerente-Secretario

  
Maria Nieves Barredo Zoleta  
Accionista

  
José Castillo Horacio  
Accionista

  
Mercedes Cárdenas R.  
Accionista